Deloitte.

Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR

Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011 e Informe de los Auditores Independientes

Auditoría. Impuestos. Consultoría. Finanzas Corporativas.

Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74 - 09
Nit. 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel. +57(1) 5461810
Fax. +57(1) 2178088
www.deloitte.com/co

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del
Fondo Latinoamericano de Reservas:

Hemos auditado los balances generales adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas ("FLAR") al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Fondo Latinoamericano de Reservas. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría incluye considerar el control interno sobre el reporte financiero como una base para diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo Latinoamericano de Reservas sobre el reporte financiero. En concordancia, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros del 2012 y 2011, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas al 31de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Deloitte & Toche Ltda.

Deloitte & Touche Ltda.

Por, Jairo A. Perdomo
Socio de Auditoría

Febrero 1, 2013

© 2012 Deloitte Touche Tohmatsu.
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	2012	2011
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	$ 78.982.151	$ 29.523.860
Inversiones:		
Depósitos en bancos comerciales (Nota 5)	702.186.307	1.231.274.572
Valores negociables contratos de administración delegada, a valor razonable (Nota 6)	1.049.389.653	331.545.249
Valores negociables, a valor razonable (Nota 7)	1.727.181.658	3.042.759.519
Total inversiones	3.478.757.618	4.605.579.340
Instrumentos derivados (Nota 8)	16.775.803	13.844.202
Préstamos a bancos centrales (Nota 9)	514.640.000	180.000.000
Intereses y comisiones por cobrar:		
Valores negociables	1.053.974	1.508.445
Depósitos en bancos comerciales	171.675	157.535
Préstamos a bancos centrales	1.004.842	1.800.344
Comisiones de fideicomisos	217.478	368.379
Total cuentas por cobrar	2.447.969	3.834.703
Activos fijos, neto (Nota 10)	1.315.929	1.287.502
Otros activos	765.283	3.443.493
Total activos	$ 4.093.684.753	$ 4.837.513.100

PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FONDO	2012	2011
PASIVOS:		
Depósito a la vista (Nota 11)	$ 78.226.562	$ 113.379.273
Depósito a término (Nota 11)	1.460.444.120	2.445.350.583
Subtotal	1.538.670.682	2.558.729.856
Instrumentos derivados (Nota 8)	13.769.402	12.807.756
Intereses por pagar	623.651	496.954
Otros pasivos (Nota 12)	3.091.591	3.486.122
Total pasivos	1.556.155.326	2.575.520.688
PATRIMONIO DEL FONDO:		
Capital suscrito	3.281.250.000	2.343.750.000
Menos - Cuotas de capital por recibir	1.001.284.890	309.693.331
Capital suscrito y pagado (Nota 13)	2.279.965.110	2.034.056.669
Utilidades retenidas - Reservas	227.996.511	203.405.667
Utilidad neta	29.567.806	24.530.076
Total patrimonio del Fondo	2.537.529.427	2.261.992.412
Total pasivos y patrimonio del fondo	$ 4.093.684.753	$ 4.837.513.100

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2012	2011
INGRESO POR INTERESES:		
Intereses sobre depósitos en bancos comerciales	$ 2.798.917	$ 3.965.558
Intereses sobre préstamos a bancos centrales	8.134.508	12.073.696
Intereses sobre inversiones en contratos con administración delegada	7.893.796	8.686.665
Intereses sobre valores negociables	15.511.356	15.605.125
Total ingreso por intereses	34.338.577	40.331.044
GASTO POR INTERESES:		
Depósitos a la vista	(183.683)	(52.537)
Depósitos a término	(3.069.046)	(3.434.976)
Notas a mediano plazo	-	(130.236)
Total gasto por intereses	(3.252.729)	(3.617.749)
Total neto por intereses	31.085.848	36.713.295
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN TRANSACCIONES DE VALORES NEGOCIABLES:		
Administración delegada		
(Pérdidas) ganancias realizadas inversiones	(250.157)	248.070
Pérdidas no realizadas Inversiones	(1.221.499)	(3.311.354)
Pérdidas no realizadas en derivados	(28.903)	(16.264)
Pérdidas realizadas en derivados	(445.124)	(832.341)
Valores negociables		
(Pérdidas) ganancias realizadas inversiones	(2.623.416)	6.770.679
Ganancias realizadas Fondo Tips	9.814.262	-
Ganancias (pérdidas) no realizadas inversiones	1.362.017	(4.721.087)
Ganancias no realizadas Fondo Tips	4.754.531	9.681.183
(Pérdidas) ganancias no realizadas en instrumentos derivados	(700.535)	249.902
Pérdidas realizadas en instrumentos derivados	(4.066.178)	(14.008.179)
Ganancias (Pérdidas) en actividades con valores negociables y derivados	6.594.998	(5.939.391)
OTROS INGRESOS:		
Comisiones de fideicomisos en administración	544.743	801.847
Otros	1.248.376	1.329.098
Total otros ingresos	1.793.119	2.130.945
OTROS GASTOS:		
Otros egresos financieros	(1.217.303)	(733.874)
Salarios y beneficios a los empleados	(4.658.940)	(3.992.692)
Gastos de administración	(2.956.432)	(2.468.315)
Otros	(1.073.484)	(1.179.892)
Total otros gastos	(9.906.159)	(8.374.773)
UTILIDAD NETA	$ 29.567.806	$ 24.530.076

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Utilidades del año	Total patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	$ 1.864.486.128	$ 186.455.440	$ 31.238.560	$ 2.082.180.128
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 163 del Directorio del FLAR del 5 de Abril de 2011	28.404.897	2.833.663	(31.238.560)	-
Nuevos aportes de capital más reservas República de Uruguay	102.453.932	10.245.393	-	112.699.325
Nuevos aportes de capital más reservas República de Costa Rica	38.711.712	3.871.171	-	42.582.883
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2011	-	-	24.530.076	24.530.076
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	2.034.056.669	203.405.667	24.530.076	2.261.992.412
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 167 del Directorio del FLAR del 15 de Marzo de 2012	18.190.506	1.819.050	(20.009.556)	-
Distribución de utilidades en efectivo según acuerdo No 167 del Directorio del Flar del 15 de Marzo de 2012			(4.520.520)	(4.520.520)
Nuevos aportes de capital más reservas República de Colombia	72.875.675	7.287.568	-	80.163.243
Nuevos aportes de capital más reservas República de Ecuador	9.090.910	909.090	-	10.000.000
Nuevos aportes de capital más reservas República de Peru	72.875.675	7.287.568	-	80.163.243
Nuevos aportes de capital más reservas República de Venezuela	72.875.675	7.287.568	-	80.163.243
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2012	-	-	29.567.806	29.567.806
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	$ 2.279.965.110	$ 227.996.511	$ 29.567.806	$ 2.537.529.427

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	$ 29.567.806	$ 24.530.076
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Gastos de depreciación	158.659	158.202
(Ganancias) pérdidas no realizadas en:		
Utilidad en venta de activos fijos	-	(40.621)
Valores negociables	(1.362.017)	4.721.087
Fondo Tips	(4.754.531)	(9.681.183)
Contratos de administración delegada	1.221.499	3.311.354
Operaciones con derivados	729.439	(233.638)
Incremento neto en contratos de administración delegada	(719.065.902)	(7.733.313)
Venta y redención de valores negociables	21.390.619.473	8.299.923.890
Compra de valores negociables	(20.282.845.527)	(9.262.117.925)
Provisto por depósitos en bancos comerciales	69.106.081.689	168.468.369.321
Usado por depósitos en bancos comerciales	(68.576.993.423)	(168.102.715.909)
Provisto para depósitos recibidos a la vista	27.815.652.955	26.413.444.093
Usado en depósitos recibidos a la vista	(27.850.805.667)	(26.300.663.329)
Provisto por depósitos pasivos a término	21.387.046.065	28.084.763.078
Usado en depósitos pasivos a término	(22.371.952.528)	(27.725.684.370)
(Disminución) aumento por operaciones con derivados	(2.699.399)	3.996.142
Disminución en otros activos	(181.674)	(79.093)
(Disminución) aumento en otros pasivos	(394.531)	249.333
Aumento (Disminución) en intereses por pagar	126.696	(117.813)
Aumento en intereses por cobrar y comisiones	1.386.734	5.310.420
Efectivo neto usado en actividades de operación	(78.464.184)	(100.290.198)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Usado en) provisto en operaciones de credito a Bancos Centrales	(334.640.000)	240.000.000
Venta de activos fijos	(208.246)	41.569
Provisto (usado) para inversiones en TIPS	213.920.467	(300.000.000)
Provisto (usado) por depósitos en bancos comerciales en pesos	2.859.886	(761.960)
Compra de activos fijos	21.159	(277.619)
Redención de inversiones para mantener hasta el vencimiento	-	228.883.812
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	(118.046.734)	167.885.803
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Nuevas contribuciones de capital	250.489.729	155.282.207
Usado para pago de dividendos en efectivo	(4.520.520)	-
Usado en readquisición notas Flar	-	(214.544.000)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de financiación	245.969.209	(59.261.793)
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	49.458.291	8.333.812
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	29.523.860	21.190.048
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	$ 78.982.151	$ 29.523.860
TRANSACCIONES QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO:		
Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas	$ 20.009.556	$ 31.238.560

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es una entidad legal, establecida bajo leyes de derecho internacional público, que se rige por las disposiciones de su Convenio Constitutivo, firmado por los gobiernos de las repúblicas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el 10 de junio de 1988, que entró en vigencia el 12 de marzo de 1991 con el último instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia. Al entrar en vigencia el mencionado Convenio, automáticamente quedó derogado el Convenio para el establecimiento del Fondo Andino de Reservas FAR, suscrito en la ciudad de Caracas el 12 de noviembre de 1976 y, por tal razón, los activos, pasivos y patrimonio del FAR fueron asumidos en su totalidad por el FLAR. A partir del 1 de septiembre de 2000, con el depósito del instrumento de ratificación en el Banco de la República de Colombia, la República de Costa Rica adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, convirtiéndose en nuevo país Miembro. El 4 de junio de 2008 con el instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia, la República de Uruguay se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, ingresando como un país Miembro.

Los objetivos del FLAR son: a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos de largo y corto plazo y garantizando préstamos para terceros; b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros, facilitándoles el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en el marco del Acuerdo de Cartagena y del Tratado de Montevideo de 1980; y c) mejorar las condiciones de las inversiones de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquiera otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha el FLAR no tiene agencias o sucursales.

La fuente primaria de fondos viene del capital pagado de los países miembros. Otros fondos provienen de notas emitidas de mediano plazo y depósitos a la vista y a término colocados por bancos centrales y otras instituciones gubernamentales, y desde el año 2006 de depósitos a

término a corto plazo, cero cupón. La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros, ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones, ingresos por depósitos realizados en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, el FLAR observa los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US-GAAP). Las siguientes son las políticas contables más significativas:

a. *Moneda funcional* - La moneda funcional del Fondo Latinoamericano de Reservas es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en otros ingresos o gastos operativos de cada ejercicio, según corresponda.

b. *Efectivo* - El FLAR considera efectivo o equivalentes de efectivo los depósitos en efectivo puestos en los bancos comerciales, la mayor parte del efectivo corresponde a inversiones de los portafolios de inversión y se mantiene en bancos internacionales, cuyo vencimiento máximo es de un día. Adicionalmente, el FLAR mantiene recursos en menor cuantía en bancos locales necesarios para cubrir sus gastos operativos.

c. *Inversiones* - De acuerdo con el pronunciamiento contable de los Estados Unidos de Norteamérica ASC-320-10 "Contabilidad para ciertas inversiones en títulos de deuda e inversiones de capital" las inversiones son clasificadas en "Valores Negociables, "Mantenidas Hasta su Vencimiento" y "Disponibles para la Venta" todas ellas registradas inicialmente al costo, el cual incluye los costos directamente incurridos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el FLAR tenía inversiones clasificadas como "Valores Negociables". Los portafolios de inversiones en administración delegada son considerados y reportados como "Valores Negociables". El FLAR no tiene costos de intermediación en la compra y venta de sus inversiones.

   Las inversiones clasificadas como "Valores Negociables" son reportadas al valor de mercado con ganancias o pérdidas no realizadas incluidas en resultados. "Inversiones Mantenidas Hasta su Vencimiento" son reportadas al costo amortizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son evaluadas por deterioro periódicamente basado en condiciones económicas actuales e indicadores de mercado para determinar si una disminución en el valor del mercado por debajo del costo amortizado es no temporal. Un deterioro permanente del valor de cualquier inversión el cual no se considera temporal en su naturaleza es registrado en los estados financieros.

La administración del riesgo de crédito y especialmente las actividades relacionadas con la concentración de emisores en los portafolios del FLAR, está regulada por el Acuerdo 324 emitido por el Directorio el 30 de abril de 2005. Este acuerdo define que la inversión máxima por emisor para títulos de mediano plazo es del 1% del valor de mercado del portafolio agregado calculado al momento de la compra.

En relación con las entidades financieras, éstas cuentan con un límite máximo de US$200 millones por emisor, que incluye, tanto la constitución de depósitos como la inversión en títulos de estos emisores.

d. *Provisión para pérdidas* - La Administración del FLAR establece provisiones específicas cuando en la opinión del Directorio, factores económicos, de mercado u otros hacen dudosa la recuperación de créditos e inversiones mantenidas al vencimiento. La Administración revisa periódicamente la calidad de las exposiciones de la cual es responsable y posteriormente, basada en la evaluación de toda la información relevante, toma la decisión de si se debe realizar una provisión específica. Es política del FLAR registrar con cargo a resultados una provisión suficiente para cubrir las pérdidas estimadas tan pronto sean identificadas. A diciembre 31 de 2012 y 2011 no se ha requerido el registro o constitución de esta clase de provisiones.

El valor total de las provisiones hechas durante el año (menos los montos liberados y las recuperaciones de las deudas malas previamente castigadas) son registradas en el estado de resultados.

e. *Activos fijos* - Los activos fijos se contabilizan al costo. El costo y la depreciación de los activos vendidos o retirados se eliminan de la contabilidad y las utilidades o pérdidas originadas en tales retiros o ventas, se registran en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del cinco por ciento (5%) para inmuebles, diez por ciento (10%) para muebles y enseres y equipo de oficina, treinta y tres por ciento (33%) para equipo de cómputo y veinte por ciento (20%) para vehículos.

f. *Contratos de derivados y operaciones de cobertura* - FLAR aplica ASC-815-10 "Contabilización de Instrumentos Derivados y Operaciones de Cobertura", el cual requiere que todas las operaciones de derivados sean registradas a su valor de mercado.

El FLAR, debidamente autorizado por el Directorio, utiliza contratos swaps y contratos de futuro de tasa de interés para reducir su exposición al riesgo de la tasa de interés de sus portafolios de inversión y para la cobertura de la exposición institucional al riesgo de tasa de interés con dos objetivos principales, la preservación de capital o la reducción en la volatilidad de sus resultados. El FLAR no tiene o emite instrumentos derivados financieros para propósitos de venta o especulación.

Antes de acordar una transacción de derivados, el FLAR identifica y especifica totalmente los elementos de los portafolios de inversión que económicamente deben ser cubiertos como también la efectividad de la estrategia de cobertura. Como los elementos cubiertos

son reportados a precios de mercado con ganancias o pérdidas no realizadas incluidos en resultados; el FLAR para efectos contables no aplica contabilidad de cobertura y por consiguiente, los cambios en el valor de mercado de los contratos de derivados también son incluidos en los resultados del período. El FLAR realiza estas transacciones con instituciones financieras cuyas calificaciones de riegos son iguales o mayores que alguna de las siguientes: A-/A3/A- de Standard & Poor's, Moody's y Fitch, respectivamente.

g. *Plan de pensiones de jubilación* - A partir de julio de 1997, de acuerdo con los parámetros establecidos por la legislación colombiana y según la Ley 100 de 1993, los empleados del FLAR fueron afiliados a un fondo privado de pensiones colombiano, con excepción de algunos empleados internacionales los cuales se deben afiliar en fondos de pensiones de su país de origen. Mensualmente a partir de esta fecha, los valores causados en el período se transfieren a los fondos privados de pensiones.

   A partir de enero 1997 y de acuerdo con el ASC-715-10 - "Contabilidad de Pensiones para Empresarios" el FLAR creó un plan pensional en pesos colombianos manejado por FLAR para las obligaciones de pensiones causadas hasta el 30 de junio de 1997. El FLAR tiene registrado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el pasivo pensional mediante un estudio de reserva de jubilación y de bonos pensionales.

h. *Reconocimiento de ingresos y gastos* - Las ganancias y pérdidas de capital, intereses y gastos son reconocidos por el sistema de causación. Los ingresos por intereses de préstamos son suspendidos cuando el préstamo este vencido en más de un día. Lo mismo aplica cuando los intereses están vencidos más de un día incluso si el préstamo no está vencido. A diciembre 31 de 2012 y 2011 no se ha presentado ninguna de estas situaciones.

   Los ingresos por intereses de préstamos deteriorados son registrados cuando son recibidos. Comisiones por los servicios de administración de fideicomisos y portafolios son causadas y reconocidas durante el período en el cual el servicio es prestado.

   Las inversiones con descuento son inicialmente registrados para su precio de transacción y ajustados diariamente a su valor presente calculado usando la tasa de interés LIBOR vigente en ese día con cargo (crédito) a gastos por intereses de acuerdo con las condiciones de los contratos de depósito.

i. *Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la administración haga estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de referencia.

   Las estimaciones más significativas son reserva para pérdidas en préstamos, las pérdidas acumuladas de interés, la asignación de los activos adjudicados, la valoración de las inversiones y derivados, contingencias y obligaciones de jubilación. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2012	2011
Depósitos remunerados (1)	$ 78.982.151	$ 29.523.860
	$ 78.982.151	$ 29.523.860
Tasa promedio durante el período	0.09%	0.04%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.10%	0.013%
Días máximo de vencimiento	1	1

(1) Para el año 2011, incluye depósitos no remunerados en cuentas con bancos corresponsales a la vista bajo el programa FDIC.

4. VALORES RAZONABLES

A partir del 1 de enero de 2008, FLAR adoptó la norma ASC-820-10 *Mediciones a Valor Razonable*, para todos los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable de manera recurrente. El ASC-820-10 establece un nuevo marco de trabajo para medir el valor razonable y amplia las revelaciones correspondientes. De manera más amplia, el marco de trabajo del ASC-820-10 requiere que el valor razonable se determine con base en el precio de cambio que se recibiría por un activo o se pagaría para transferir un pasivo (un precio de salida) en el mercado principal o más ventajoso para el activo o pasivo dentro de una transacción ordenada entre participantes del mercado. El ASC-820-10 establece una jerarquía de valoración de tres niveles basada en entradas observables y no observables.

Para los activos y pasivos financieros, el valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo dentro de una transacción ordenada con un participante del mercado en la fecha de medición. A falta de mercados activos para los activos o pasivos idénticos, tales mediciones implican el desarrollo de presunciones con base en datos observables del mercado y, a falta de tales datos, información interna consistente con la que usaría el participante del mercado en una transacción hipotética que ocurriera en la fecha de la medición.

Las entradas observables reflejan datos del mercado obtenidos de fuentes independientes, mientras que las entradas no observables reflejan nuestras presunciones del mercado. Se prefiere utilizar entradas observables. Estos dos tipos de entradas crean la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

Nivel 2- Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y valoraciones derivadas de modelos cuyas entradas o cuyos generadores de valor significativos son observables.

Nivel 3- Las entradas significativas al modelo de valoración son no observables.

El FLAR mantiene políticas y procedimientos para valorar instrumentos utilizando los mejores y más pertinentes datos disponibles.

La siguiente sección describe las metodologías de valoración que usa el FLAR para medir diversos instrumentos financieros a valor razonable.

Inversiones en títulos de deuda y patrimoniales - El FLAR utiliza cotizaciones de precio independientes para activos idénticos con base en actividad bursátil reciente. Estas inversiones se incluyen en los Niveles 1 y comprenden inversiones clasificadas como inversiones negociables. Cuando los precios de mercado cotizados no son observables, el FLAR utiliza cotizaciones de proveedores de precio independientes con base en actividad bursátil reciente para activos similares y otra información pertinente, incluyendo curvas de tasas de interés de mercado cuando sea aplicable, estas inversiones se incluyen en los Niveles 2.

El FLAR no tiene títulos de inversión clasificados en Nivel 3.

Instrumentos derivados - La mayor parte de nuestro portafolio de derivados se ha valorizado utilizando modelos internos. Los modelos maximizan el uso de entradas de mercado observables, incluyendo curvas de tasas de interés y tanto forwards como precios spot para divisas. Para los contratos futuros de tasa de interés se emplea el precio observable y directo de la bolsa de futuros incluido en el nivel 1. Los activos y pasivos derivados incluidos en el Nivel 2 representan primariamente swaps de tasas de interés y moneda extranjera.

La siguiente tabla presenta nuestros activos y pasivos medidos a valor razonable recurrentemente, 31 de diciembre de 2012:

Activos	**Nivel 1**	**Nivel 2**
Inversiones:		
Fondos en mercado monetario	$ 1.360.651.424	$ -
Notas del tesoro de Estados Unidos	53.087.320	-
Agencias respaldadas por el gobierno de los Estados Unidos	40.821.978	-
Supranacionales y Soberanos	450.164.091	-
Obligaciones colateralizadas	4.325.819	-
Bonos Corporativos	238.022.567	-
Fondos en títulos de gobierno de Estados Unidos ajustados por inflación TIPS	504.837.630	-
Valores respaldados por activos (Asset-backed securities)	124.660.482	-
Intereses por cobrar inversiones	1.053.974	-
Derivados:		
Swaps de tasa de interés	-	-
Futuros de tasa de interés	2.920.428	-
Forwards	-	13.855.375
Total activos	$ 2.780.455.713	$ 13.855.375

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2
Derivados:		
Forwards	-	13.769.402
Intereses por pagar	623.651	-
Total pasivos	$ 623.651	$ 13.769,402

La siguiente tabla presenta nuestros activos y pasivos medidos a valor razonable recurrentemente, 31 de diciembre de 2011:

Activos	Nivel 1	Nivel 2
Inversiones:		
Fondos en mercado monetario	$ 1.231.837.525	$ -
Notas del tesoro de Estados Unidos	119.069.866	-
Agencias respaldadas por el gobierno de los Estados Unidos	76.562.157	-
Supranacionales y Soberanos	1.482.125.929	-
Obligaciones colateralizadas	3.859.060	-
Bonos Corporativos	123.654.197	-
Fondos en títulos de gobierno de Estados Unidos ajustados por inflación TIPS	309.681.183	-
Valores respaldados por activos (Asset-backed securities)	27.514.852	-
Intereses por cobrar inversiones	1.508.445	-
Derivados:		
Swaps de tasa de interés	-	36.934
Futuros de tasa de interés	2.011.962	-
Forwards	-	11.795.306
Total activos	$ 3.337.825.176	$ 11.832.240

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2
Derivados:		
Swaps de tasa de interés	$ -	$ 1.084.052
Forwards	-	11.723.704
Intereses por pagar	496.954	-
Total pasivos	$ 496.954	$ 12.807.756

Los valores razonables de los otros activos y pasivos financieros del FLAR que no se miden a valor razonable recurrentemente a 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron:

- Caja y bancos son mostrados al valor en libros, el cual es equivalente a su valor razonable.

- Préstamos a bancos centrales - Por estar a tasa de interés variable con ningún cambio importante en el riesgo de crédito, el valor razonable estimado es basado en su valor en libros.
- Depósitos que generan interés, otras cuentas por cobrar y otros pasivos - El valor en libros aproxima el valor razonable debido al corto plazo de su vencimiento.

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros de FLAR son los siguientes:

	2012		2011	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos:				
Caja y bancos	$ 78.982.151	$ 79.982.151	$ 29.523.860	$ 29.523.860
Préstamos a bancos centrales	514.640.000	514.640.00	180.000.000	180.000.000
Depósitos en bancos Comerciales	702.186.307	702.186.307	1.231.274.572	1.231.274.572
Pasivos:				
Depósitos que generan interés	1.538.670.682	1.538.670.682	2.558.729.856	2.558.729.856
Otros pasivos	3.091.591	3.091.591	3.486.122	3.486.122

5. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES

	2012	2011
Saldo	$ 702.186.307	$ 1.231.274.572
Promedio de tasa de interés al final del período	0.20%	0.18%
Promedio de tasa de interés durante el período calculado sobre bases mensuales	0.31%	0.14%
Plazo máximo al vencimiento	364	92

A continuación se detalla el listado de depósitos al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Bank Of America	$ 126.848.217	$ 97.658.92
Barclays	-	100.000.000
Citibank	78.812.610	50.000.442
Zuercher KantonalBank	-	150.000.000
Standard Chartered	199.000.000	184.000.000
Goldman Sachs	-	120.000.000
JPMorgan Chase	-	189.614.240
Hsbc	197.525.480	140.000.000
Wells Fargo	-	200.000.970
Bank For International Settlement	100.000.000	-
	$ 702.186.307	$ 1.231.274.572

El saldo corresponde a depósitos a término en bancos del exterior cuya calificación de riesgo de acuerdo a Standard & Poor's, Moody's ó Fitch es como mínimo A2/P2/F2, respectivamente.

6. VALORES NEGOCIABLES - CONTRATOS DE ADMINISTRACION DELEGADA

El administrador institucional de inversiones tendrá la autoridad para administrar los fondos recibidos, invertir y reinvertir porciones de los fondos en bonos, efectivo, otros activos líquidos o activos financieros. Las condiciones mínimas establecidas en el contrato son:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.

- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, MBS y CMO emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (GSE, Government Sponsored Enterprises), a un plazo de vencimiento máximo de 10 años, así como también notas de descuento, papeles comerciales y aceptaciones bancarias.

- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y variables. Los títulos valores a corto plazo deberán ser calificados entre A1/P1/F1 y A2/P2/F2. Los títulos valores a mediano plazo deberán ser calificados entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- basados en la calificación de Standard & Poor's, Moody's o Fitch, respectivamente.

- Los administradores delegados pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros representativos del índice Standard & Poor's 500 (SPX Index).

- Así mismo, los administradores delegados pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices productos básicos (commodities). Los índices representativos son el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes S&P GSCI Energy (SPGCENTR Index), S&P GSCI Precious Metals (SPGCPMTR Index), S&P GSCI Industrial Metals (SPGCINTR Index, S&P GSCI Agriculture (SPGCAGTR Index). También se permiten los índices Dow Jones UBS Commodity Index Total Return (DJUBSTR Index) o sus subocomponentes, Dow Jones UBS Commodity Energy Subindex Total Return (DJUBENTR Index), Dow Jones UBS Commodity Industrial Metals Subindex Total Return (DJUBINTR Index), Dow Jones UBS Commodity Precious Metals Subindex Total Return (DJUBPRTR Index) o Dow Jones UBS Commodity Agriculture Subindex Total Return (DJUBAGTR Index).

- En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos podrá ser como máximo hasta un 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.

- Las inversiones en los índices elegibles solamente puede ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (Exchange Traded Funds, ETFs), fondos indexados, swaps de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

- Operaciones de derivados con el propósito de gestionar la exposición al riesgo de tasa de interés como se indica en la Nota 7.

Esta cuenta ha sido clasificada así al 31 diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Valor de mercado:		
Fondos en mercado monetario	$ 224.707.611	$ 42.633.568
Bonos del tesoro de Estados Unidos	53.087.320	91.078.266
Valores respaldados por activos (Asset-backed Securities) (1)	124.146.276	20.611.768
Bonos corporativos	226.882.017	116.674.270
Obligaciones Colateralizadas	4.325.819	3.859.060
Bonos soberanos	29.032.670	13.325.113
Fondos en títulos del gobierno de Estados Unidos Ajustados por inflación TIPS	346.385.962	-
Agencias respaldadas por el gobierno de los Estados Unidos de América	40.821.978	43.363.204
	$ 1.049.389.653	$ 331.545.249

(1) Estos títulos están respaldados por préstamos de automóviles, tarjetas de crédito, vivienda y otros tipos de valores respaldados por activos.

7. VALORES NEGOCIABLES

Negociables - El saldo de valores negociables incluye inversiones en valores de tasa fija y tasa variable a corto y mediano plazo. Las inversiones de corto plazo pueden incluir inversiones de emisores con calificaciones entre A1/P1/F1 y A2/P2/F2 basados en las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's o Fitch, respectivamente, para los períodos terminados en diciembre 31 de 2012 y 2011. Los valores a mediano plazo pueden incluir inversiones de emisores con calificaciones entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- basado en las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's o Fitch, respectivamente al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Esta cuenta ha sido clasificada así al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Agencias del Gobierno de los Estados Unidos	$ -	$ 33.198.953
Notas del tesoro de Estados Unidos	-	27.991.600
Fondos en mercado monetario	1.135.943.813	1.189.203.956
Valores respaldados por activos (1)	514.206	6.903.084
Bonos corporativos	11.140.550	6.979.927
Fondos en títulos del Gobierno de Estados Unidos ajustados por inflación TIPS	158.451.669	309.681.183
Bonos soberanos	421.131.420	1.468.800.816
	$ 1.727.181.658	$ 3.042.759.519

(1) Este tipo de inversiones corresponden a inversiones colateralizadas que cotizan, e incluyen préstamos de automóviles, tarjetas de crédito, vivienda y otros tipos de valores respaldados por activos.

8. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales.

En el mes de junio de 2008, y como resultado del aumento en los niveles de incertidumbre y volatilidad del mercado, el FLAR implementó una estrategia de cobertura de sus resultados financieros mediante el acortamiento de su exposición institucional al riesgo de tasa de interés.

De esta forma, el FLAR redujo su brecha de duración de tasa de interés mediante el uso de contratos de futuros sobre la Nota de Tesorería Americana de 2 años. El objetivo de esta estrategia fue reducir la volatilidad de los resultados del FLAR resultante de cambios en las tasas de interés al reducir la Brecha de Duración de Tasa de Interés de 0.5 años hasta un objetivo de 0.2 años.

Durante el año 2012, como consecuencia del cambio en la estructura estratégica de activos (EEA), en la cual el objetivo de inversión es la preservación de capital en términos reales en un horizonte de inversión de tres años, el FLAR realizó coberturas sobre las posiciones de títulos de tesorería indexados a la inflación TIPS *Treasury Inflation Protected Securities,* por sus siglas en inglés, con el objetivo de reducir el impacto que podrían tener en los portafolio ante cambios importantes en las tasas de interés nominales.

Al cierre del año 2012, los contratos de futuros sobre las notas de tesoro americanas de 2, 5 y 10 años al 31 de diciembre de 2012 y 2011, presentaban un valor nocional neto de 1.738 contratos cortos sobre las notas por valor de ($229,847,406) y 900 contratos cortos por valor de ($198,492,188), respectivamente.

La implementación de la nueva EEA implicó ajustes en la composición y duraciones de los portafolios de inversión para lo cual se mantuvo la cobertura, lo que reduce la duración de los portafolios de un valor promedio de 0.8 años a 0.5 años.

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, estas operaciones en instrumentos derivados registraron pérdidas realizadas de ($4,511,302) y ($14,008,179), respectivamente.

El valor de mercado de los instrumentos derivativos es como sigue:

	Activos	Pasivos	Ganancias (Pérdidas) no realizadas
31 de diciembre de 2012			
Swaps de tasa de interés	$ -	$ -	$ -
Futuros de tasa de interés portafolios Internos	2.203.619	-	(700.535)
Futuros de tasa de interés portafolios Externos	716.809	-	(114.877)
Forwards	13.855.375	(13.769.402)	85.974
	$ 16.775.803	$ (13.769.402)	$ (729.438)

	Activos	Pasivos	Ganancias (Pérdidas) no realizadas
31 de diciembre de 2011			
Swaps de tasa de interés	$ 36.934	$ (1.804.052)	$ (1.368.588)
Futuros de tasa de interés	2.011.962	-	327.045
Forwards	11.795.306	(11.723.704)	(141.065)
	$ 13.844.202	$ (12.807.756)	$ (1.182.608)

9. PRÉSTAMOS A BANCO CENTRALES

Durante el 2012 la Republica de Ecuador canceló en su totalidad el crédito desembolsado el 13 de julio de 2009, tal como fue acordado con el Directorio del FLAR.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de US$514.640.000 corresponde al crédito de apoyo a la balanza de pagos aprobado por el Directorio del FLAR el 5 de julio de 2012, mediante el acuerdo No. 389 a la República del Ecuador y desembolsado el 14 de septiembre de 2012. El préstamo fue desembolsado con el cumplimiento de los reglamentos establecidos por el Directorio del FLAR para este tipo de operaciones. El préstamo se otorgó por (3) tres años, incluido uno de gracia para capital, contados a partir de la fecha de desembolso y su amortización será trimestral y en cuotas iguales, la primera de las cuales se pagará en el primer trimestre del segundo año de vigencia del crédito, el pago de los intereses se comenzará a efectuar desde el primer trimestre del desembolso del crédito La tasa de interés que la República del Ecuador pagará al FLAR corresponde a una tasa de interés equivalente a la tasa LIBOR de tres meses + 339 puntos básicos (3.6995%) al 31 de diciembre de 2012.

	2012	2011
Prestamos a Bancos Centrales	$ 514.640.000	$ 180.000.000
	$ 514.640.000	$ 180.000.000

10. ACTIVOS FIJOS, NETO

Inmuebles	$ 1.511.300	$ 1.497.393
Muebles y enseres	172.241	172.241
Equipo de oficina y cómputo	1.598.444	1.463.642
Vehículos	142.615	104.238
	3.424.600	3.237.514
Menos - Depreciación acumulada	(2.108.671)	(1.950.012)
Activos Fijos Neto	$ 1.315.929	$ 1.287.502

La depreciación acumulada de estos activos registrada en cuentas de resultado por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de $176,106 y $158,201, respectivamente.

11. DEPÓSITOS CON INTERESES

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales de países miembros y otras instituciones, el detalle de esta es como sigue:

	2012	2011
Depósitos a la vista:		
Saldo	$ 78.226.562	$ 113.379.273
Tasa promedio durante el período	0.09%	0.06%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.00%	0.01%
Días máximo de vencimiento	A la vista	A la vista
Depósitos a término:		
Saldo	$ 1.460.444.120	$ 2.445.350.583
Tasa promedio durante el período	0.10%	0.12%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.21%	0.13%
Plazo máximo al vencimiento	373	367

12. OTROS PASIVOS

Bonos pensionales (1)	$ 285.875	$ 796.046
Pasivo actuarial jubilados (2)	1.114.752	908.826
Otros pasivos laborales	576.508	713.103
Gastos de contratación y repatriación de personal	100.000	100.000
Proveedores	957.666	890.585
Otros	56.790	77.562
	$ 3.091.591	$ 3.486.122

Los cambios en las obligaciones causadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestran a continuación:

(1) ***Bonos pensionales*** - Corresponde a la obligación a cargo del FLAR relacionada con el esquema de pensiones que existía hasta el 30 de junio de 1997.

Cambios en la obligación:		
Beneficios obligatorios al inicio del año	$ 796.046	$ 758.138
Costo de intereses de la obligación	45.929	53.066
Efecto por diferencia en cambio	74.750	11.208
Ajuste cálculo actuarial	(231.439)	(26.366)
Menos Pagos por Retiros	(399.411)	-
Beneficios obligatorios al final del año	$ 285.875	$ 796.046

El costo neto periódico de pensión ascendió $45,929 y $53,066 por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

(2) ***Pasivo pensional:*** Obligación a cargo del FLAR relacionada con el esquema de pensiones actual:

	2012	2011
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	$ 908.826	$ 916.670
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	70.776	64.163
Costo de intereses de la obligación	108.533	100.159
Beneficios pagados	(108.533)	(100.159)
Efecto por diferencia en cambio	88.927	13.512
Ajuste bonos	46.223	(85.519)
Beneficios causados al final del año	$ 1.114.752	$ 908.826

Los siguientes pagos de beneficios los cuales reflejan el servicio futuro esperado al 31 de diciembre de 2012, como es apropiado, se espera que sean pagados:

Año	Bonos pensionales	Pasivo pensional
2013	$ -	$ 115.573
2014	-	112.070
2015	-	108.708
2016	-	105.447
2017	-	102.284
2018 – 2022	-	453.225
2023 en adelante	285.875	47.497
	$ 285.875	$ 1.114.752

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para los esquemas de pensión del FLAR corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial al 31 de diciembre de 2012 y se muestran en la siguiente tabla:

Tasa de descuento	6.0%	7.5%
Inflación (Solo para Pensiones)	3.0%	3.0%

Durante el año 2001 el plan de activos fue transferido del fondo al FLAR y subsecuente a ese año manejado con otros activos del FLAR. Ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

13. PATRIMONIO

Capital - El capital del FLAR está conformado de la siguiente manera:

	En miles de dólares estadounidenses					
	2012			2011		
Países miembros	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	$ 328.125	$ 130.188	$ 197.937	$ 234.375	$ 38.712	$ 195.663
Colombia	656.250	187.500	468.750	468.750	77.423	391.327
Costa Rica	328.125	93.750	234.375	234.375	-	234.375
Ecuador	328.125	121.097	207.028	234.375	38.712	195.663
Perú	656.250	187.500	468.750	468.750	77.423	391.327
Uruguay	328.125	93.750	234.375	234.375	-	234.375
Venezuela	656.250	187.500	468.750	468.750	77.423	391.357
	$ 3.281.250	$ 1.001.285	$ 2.279.965	$ 2.343.750	$ 309.693	$ 2.034.057

De conformidad con el Acuerdo 169 de fecha 25 de septiembre de 2012 y en uso de la atribución que le confiere el Articulo 20, literal f del convenio constitutivo, la Asamblea del Fondo Latinoamericano de Reservas decidió aumentar en un 40% el capital actualmente suscrito, en aras de potenciar el fortalecimiento financiero del FLAR.

Los países miembros no pueden retirar sus contribuciones de capital a menos que ellos se retiren del FLAR. Si un miembro se retira del FLAR debe cancelar todas sus obligaciones al FLAR antes de reembolsarle sus contribuciones de capital. Un país miembro que se retire no tiene derecho a ninguna parte de las reservas del FLAR hasta que los miembros restantes se retiren.

Reservas - Con base en las atribuciones conferidas a la Asamblea de Representantes del FLAR en el Artículo 20 del Convenio Constitutivo. El FLAR puede anualmente constituir reservas. La política institucional establecida desde el año 1982 es la de apropiar el diez por ciento (10%) de la utilidad neta como reserva con el fin de mantenerla en por lo menos un diez por ciento (10%) del capital pagado. El restante noventa por ciento (90%) se capitaliza. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la reserva corresponde al 10% del capital pagado.

Política de dividendos - La política de dividendos del FLAR es capitalizar las utilidades netas de ganancias no realizadas en reservas y no hacer ningún pago de dividendos a los países miembros. Como tal todas las utilidades han sido capitalizadas.

El 1° de abril de 2012 de conformidad con el Acuerdo No, 167 de la Asamblea de Representantes referente a la distribución de utilidades del ejercicio 2011, y teniendo en cuenta que la República de Costa Rica y la República del Uruguay tenían pago la totalidad de su capital suscrito al 31 de diciembre de 2011, se pagaron dividendos en efectivo por valor de $2,542,069 y $ 1,978,451, respectivamente.

14. EXENCIONES TRIBUTARIAS

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier impuesto, contribución o derecho.

15. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN

Pesos andinos - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA$80.000.000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República de Argentina. La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros bancos centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

Notas de tesorería del FLAR - Por Resolución No.100 del Directorio del FLAR se autorizó la emisión de obligaciones denominadas "Notas de Tesorería del FLAR" a ser ofrecidas a bancos centrales de países miembros como inversiones de corto plazo. Por Resolución No. 111 del Directorio del FLAR de fecha 20 de septiembre de 1986 se autorizó la emisión y venta de "Notas de Tesorería del FLAR" a instituciones fuera de la Región Andina. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen emisiones de notas de tesorería del FLAR.

Derechos especiales de giro (DEG) - El Fondo Monetario Internacional (FMI) por resolución de su Directorio incluyó al FLAR a partir del 30 de abril de 1980 entre las instituciones con capacidad para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG) dentro de la categoría denominada "Otros tenedores DEG".

Los DEG son un activo internacional de reserva emitidos por el Fondo Monetario Internacional para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Los DEG son distribuidos a los países miembros en proporción a sus cuotas en el Fondo Monetario Internacional. Los DEG también sirven como unidad de cuenta del Fondo Monetario Internacional y algunas otras organizaciones. El valor de los DEG son basados en una canasta internacional de monedas. A la fecha no existen DEG en el FLAR.

16. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - El FLAR ha suscrito los siguientes contratos para "Custodia, Inversiones y Mandato de Administración" y para "Administración de Fideicomiso de Valores Negociables":

a) Contratos de mandato de custodia, inversiones y administración por medio de los cuales el FLAR custodia, administra e invierte los recursos recibidos como mandato de acuerdo con los términos de inversiones definidos por los mandantes. El FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente por la administración de tales portafolios.

b) Convenio de fideicomiso de administración en virtud del cual se presentó una transferencia de los recursos a un patrimonio autónomo administrado por el FLAR, como fiduciario, con el propósito de custodiar, invertir y administrar el portafolio de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario. El convenio establece que una porción de los recursos custodiados por el FLAR como fiduciarios, se entreguen en administración delegada a tres administradores. Por la administración del portafolio el FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente, la cual será calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso.

El siguiente es el detalle del valor de los portafolios administrados por el FLAR:

	2012	2011
Fideicomiso de administración recibido	$ 629.911.807	$ 606.063.551

Las obligaciones del FLAR en los contratos anteriores son de manejo de los activos y no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo los contratos han sido cumplidas.

Contingencias - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el FLAR no tiene contingencias.

17. HECHOS POSTERIORES

La administración ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir de enero 1 de 2013 al 1 de febrero de 2013 , fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y se determinó que no ocurrieron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.